

**MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA**  
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-192-2026**  
**EVALUACIÓN DE IDONEIDAD**

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal verifica la capacidad e idoneidad de LA CORPORACION MOVIMIENTO ATAPUMA identificada con NIT 901.262.369-4, para la suscripción del Contrato que a continuación se relaciona.

**Modalidad:** Contratación directa de prestación de servicios.

**Objeto:** FORTALECER LOS PROCESOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS (ANT), MEDIANTE EL SUMINISTRO DE LIBROS BILINGÜES ILUSTRADOS, RECURSOS EDITORIALES COMPLEMENTARIOS Y MATERIAL DIDÁCTICO ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA, LA PROMOCIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS DE APRENDIZAJE, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

**Valor total:** Hasta la suma de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$24.961.000)

**Plazo:** A partir del cumplimiento de los requisitos de forma y la suscripción del Acta de Inicio, hasta el 30 de julio de 2026 o con la ejecución definitiva de las obligaciones contractuales.

CAPACIDAD JURIDICA Y LEGAL		
REQUISITO	CUMPLIMIENTO	VERIFICACION
El contratista está en capacidad de obligarse a cumplir el contrato	<p>Objeto Social: <i>Desarrollo de actividades meritorias de interés general y acceso a la comunidad, orientadas a promover, fortalecer y facilitar el desarrollo humano, social, cultural, literario, ambiental, tecnológico y socioemocional de las personas, especialmente de poblaciones en condición de vulnerabilidad social, económica o emocional.</i></p> <p>Para el cumplimiento de su objeto social, la corporación podrá desarrollar las siguientes actividades:</p> <p>a) <i>Promover, facilitar y acompañar procesos culturales, literarios, sociales y comunitarios orientados al desarrollo humano, la convivencia, la resolución de conflictos, el liderazgo social, la construcción de proyectos de vida y el fortalecimiento de capacidades afectivas, cognitivas, expresivas y socioemocionales. Para el desarrollo de estas actividades, la corporación podrá utilizar metodologías, contenidos y materiales propios o de terceros debidamente autorizados. En particular, podrá implementar procesos basados en la metodología denominada "un cuento de emociones", así como otros contenidos relacionados con el ecosistema creativo atapuma, previa autorización o licencia otorgada por el titular de los derechos patrimoniales correspondientes, sin que ello implique transferencia de titularidad a favor de la corporación.</i></p> <p>d) <i>Promover la generación, producción, circulación y difusión de contenidos culturales, literarios, artísticos y audiovisuales en diferentes formatos y plataformas, así como el desarrollo de</i></p>	<p>Certificado de existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio Aburra sur. (Anexo).</p> <p>Registro Único Tributario (Anexo).</p>

	<p><i>iniciativas relacionadas con la creatividad, la narrativa y la expresión cultural.</i></p> <p>Además, manifiesta las siguientes actividades económicas de acuerdo a lo expresado en el Registro Único Tributario:</p> <p>8560 Actividades de apoyo a la educación</p> <p>Esta clase comprende la prestación de servicios no docentes que apoyan los procesos o sistemas educativos.</p> <p>Esta clase incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La consultoría educativa.</li> <li>✓ Los servicios de orientación o asesoramiento educativo.</li> <li>✓ Los servicios de auditoría de metodologías de evaluación.</li> <li>✓ Los servicios de auditoría educativa.</li> <li>✓ Los servicios de pruebas (exámenes) educativas.</li> <li>✓ La organización de programas de intercambio de estudiantes.</li> </ul>	
Naturaleza de la entidad.	<p>Entidad sin ánimo de lucro. Inscripción No: S0002111 Fecha de renovación: 28 de enero de 2026</p>	<p>Certificado de existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio Aburra sur. (Anexo).</p>
Creación y Vigencia	<p>Por Acta del 13 de febrero de 2019 de la Asamblea De Asociados de Medellín, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2019, con el No. 12553 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACIÓN MOVIMIENTO ATAPUMA.</p> <p>La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 07 de julio 2077</p>	<p>Certificado de existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio Aburra sur. (Anexo).</p>
Representación Legal	<p>Por acta del 13 de febrero de 2019 se designó a: <b>VERONICA GOMEZ URIBE</b> identificado (a) con CC 44.005.535 como Representante Legal.</p>	<p>Certificado de existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio Aburra sur. (Anexo).</p>
Autorización para celebrar contratos	<p>Sin Restricciones para contratar</p>	<p>Certificado de existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio Aburra sur.</p>
El contratista no debe tener sanciones ni inhabilidades vigentes.	<p>No se registran inhabilidades vigentes para la persona jurídica y su representante legal.</p>	<p>Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación.</p>
El Contratista legal no debe figurar en el Boletín. de la Contraloría	<p>No se registran responsabilidades fiscales vigentes para la persona jurídica y su representante legal.</p>	<p>Certificado de responsabilidad fiscal – Contraloría General de la Nación.</p>
El Contratista no debe tener antecedentes judiciales.	<p>No se registran antecedentes vigentes para el representante legal.</p>	<p>Consulta en línea de antecedentes judiciales. (Anexo).</p>
El Contratista no debe tener Sanciones en el Registro Nacional de medidas correctivas	<p>No se registran sanciones impuestas por infracciones al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana vigentes para la persona jurídica y su representante legal</p>	<p>Consulta en línea del Registro Nacional de Medidas correctivas. (Anexo).</p>

Ley 2097 de 2021; Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	El representante legal no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos	Consulta en línea del certificado REDAM
Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	NO REGISTRA INHABILIDAD.	Consulta en línea página de la Policía
Cumplimiento de obligaciones de seguridades sociales y parafiscales.	El contratista cumple con las obligaciones de seguridad social	Certificación del pago de parafiscales de la entidad contratante, suscrita por el representante legal y contador público
Paz y salvo municipal	Documento que tiene con el fin verificar si el oferente tiene obligaciones pendientes por pagar al municipio por cualquier concepto.	Paz y salvo Municipal N° 643 con vigencia hasta el 25/07/2026, expedido por la Secretaría de Hacienda que confirma que no tiene obligaciones pendientes con el Municipio.
<b>CAPACIDAD TECNICA</b>		
Propuesta	Documento técnico con las especificaciones requeridas y ofertadas para la presente contratación	Anexo
Derechos de Autor del material	VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE CERTIFICADO OFICINA DE REGISTRO DERECHOS DE AUTOR	CERTIFICADO DE REGISTRO OBRA LITERARIA INEDITA – Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA).
Experiencia  Verificación del conocimiento del contratista derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato	<p><b>Entidad Contratante:</b> COLEGIO ANTARES INTELIGENCIA MULTIPLES S.A.S. <b>Objeto:</b> SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO BASADO EN LA METODOLOGIA EDUCATIVA "UN CUENTO DE EMOCIONES", DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS FORMATIVOS Y SOCIOEMOCIONALES EN EL ENTORNO ESCOLAR</p> <p><b>Entidad Contratante:</b> FUNDACION CREAMAM <b>Objeto:</b> SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO Y DIDACTICO ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES TRANSFERIBLES, SOCIOEMOCIONALES Y EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE GRANADA (ANT)</p>	<p>Documentos que certifican la vinculación con las Entidades.</p> <p>Verificación Plataformas virtuales</p>

En consecuencia, a lo verificado, LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS reconoce que LA **CORPORACION MOVIMIENTO ATAPUMA** identificada con NIT 901.262.369-4 cumple con todos los requisitos de idoneidad y cuenta con la capacidad técnica, financiera y de infraestructura requeridos para la ejecución del presente Contrato

San Carlos-Antioquia, julio de 2026

  
OLGA DEICY SABOGAL RODRIGUEZ  
Directora de Educación